



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADA AL**

**CONSUMO DE ALCOHOL DEL AGRESOR, PUEBLO**

**JOVEN EL PROGRESO, CHIMBOTE 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL**

**DE OBSTETRA**

**AUTORA:**

**MORENO MACOTELA, GIANELLA YACIRE**

**ORCID ID: 0000-0002-9572-6562**

**ASESORA:**

**SOLIS VILLANUEVA, AMELIA NELLY**

**ORCID ID: 0000-0003-4488-5085**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2022**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADA AL  
CONSUMO DE ALCOHOL DEL AGRESOR,  
PUEBLO JOVEN EL PROGRESO, CHIMBOTE 2022**

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **AUTORA**

Moreno Macotela, Gianella Yacire

ORCID ID: 0000-0002-9572-6562

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,

Chimbote, Perú

### **ASESORA**

Solís Villanueva, Amelia Nelly

ORCID ID: 0000-0003-4488-5085

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias de la Salud,

Escuela Profesional de Obstetricia, Chimbote, Perú

### **JURADO**

Briones Gonzáles, María Alicia

ORCID ID: 0000-0001-5368-8636

Loyola Rodríguez, Melva Raquel

ORCID ID: 0000-0002-4794-2586

Preciado Marchan, Anita Elizabeth

ORCID ID: 0000-0002-1818-8174

## **JURADO EVALUADOR Y ASESORA**

---

Briones Gonzales, María Alicia

Presidente

---

Loyola Rodríguez, Melva Raquel

Miembro

---

Preciado Marchan, Anita Elizabeth

Miembro

---

Solís Villanueva, Amelia Nelly

Asesora

## **AGRADECIMIENTO**

*Principalmente a Dios,  
por darme la vida, la  
fortaleza y ser el principal  
guía en esta carrera  
universitaria.*

*A mis queridas maestras,  
en especial a la Mgtr. Nelly  
Solís, quienes con su  
enseñanza y paciencia  
lograron formar una  
excelente profesional.*

*A la Universidad Católica  
los Ángeles de Chimbote,  
porque a pesar de las  
adversidades siguen  
luchando por un mejor  
futuro universitario.*

## DEDICATORIA

*Dedicado a mis abuelos  
Damián Moreno y Rosa  
Acuña, que supieron criarme  
como buena nieta, siempre  
buscando lo mejor para mí, y  
sé que se sentirán orgullosos  
de este logro universitario.*

*A mis padres, Pedro Moreno y  
Nalda Macotela, que lograron  
formar en mí una persona con  
valores y principios, siempre  
brindándome su apoyo y  
cariño; a mis hermanos Nadia  
y Axel, quiero que vean en mí  
un ejemplo de perseverancia.*

*A mí, por lograr una meta más,  
por lo duro y difícil que fue  
llegar hasta aquí pero que, sin  
la ayuda de mi familia, de mis  
amigas de estudio y Dios no  
hubiese logrado nada, siempre  
orgullosa de llevar la  
Obstetricia en alto.*

## RESUMEN

La violencia familiar contra la mujer y el consumo de alcohol son valorados como problema de salud pública; por lo tanto; hablar de violencia es hablar sobre el atropello de los derechos de una mujer; cuyo fin se basa en hacer daño, situación que conllevó a plantear como **Objetivo general:** determinar si las situaciones de violencia intrafamiliar ocurridas en las mujeres, está relacionada con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso durante el período julio-setiembre. **Metodología:** estudio de tipo cuantitativo, nivel correlacional, de diseño no experimental, con una muestra conformada por 139 mujeres de edad fértil, que tengan una relación de pareja, a quienes se le aplicó una encuesta de 39 preguntas cerradas en la escala de Likert.

**Resultados:** El 99% de mujeres no recibieron ningún tipo de maltrato por parte de sus parejas estando bajo los efectos del alcohol, no existe un perfil del agresor ebrio, ya que en su mayoría el 85% de las parejas no consumen alcohol en su totalidad. **Conclusión:** el consumo de alcohol por parte de las parejas no tiene relación directa hacia la violencia ejercida contra las mujeres, la significancia bilateral fue de 0,052 lo que conlleva que no existe relación entre dichas variable; por ello se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.

**Palabras claves:** Violencia intrafamiliar, alcohol, mujeres, pareja.

## ABSTRACT

Family violence against women and alcohol consumption are valued as a public health problem; Thus; to talk about violence is to talk about the violation of a woman's rights; whose purpose is based on harming, a situation that led to raising as **General objective:** to determine if the situations of domestic violence that occurred in women are related to the drunken aggressor, from Pueblo Joven the Progress during the period July-September.

**Methodology:** quantitative study, correlational level, non-experimental design, with a sample made up of 139 women of childbearing age, who have a partner relationship, to whom a survey of 39 closed questions on the Likert scale was applied. **Results:** 99% of women did not receive any type of abuse from their partners while under the influence of alcohol, there is no profile of the drunken aggressor, since the majority of 85% of couples do not consume alcohol in its entirety. **Conclusion:** the consumption of alcohol by partners is not directly related to violence against women, the bilateral significance was 0.052, which implies that there is no relationship between these variables; therefore, the alternative hypothesis is rejected and the null hypothesis is accepted.

**Keywords:** Domestic violence, alcohol, women, partner.



## CONTENIDO

1. Título de la tesis.....	ii
2. Equipo de trabajo.....	iii
3. Jurado evaluador y asesora.....	iv
4. Agradecimiento.....	v
5. Dedicatoria.....	vi
6. Resumen.....	vii
7. Abstract.....	viii
8. Contenido.....	ix
9. Índice de tablas.....	x
10. Índice de figuras.....	xi
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....</b>	<b>5</b>
2.1 Antecedentes.....	5
2.1.1. Nacionales.....	5
2.1.2. Internacionales.....	7
2.2 Bases teóricas.....	8
2.2.1 Origen de la violencia.....	8
2.2.2 Distintos conceptos.....	9
2.2.3 Dinámica de la violencia.....	10
2.2.4 Consumo de alcohol.....	11
2.2.5 Consecuencias del alcoholismo en la familia.....	11
2.2.6 Prevención de la violencia en Perú.....	12
<b>III. HIPÓTESIS.....</b>	<b>13</b>
<b>IV. METODOLOGÍA.....</b>	<b>14</b>
4.1. Diseño de la investigación.....	14
4.2. Población y muestra.....	15
4.3. Definición y operacionalización de variables.....	17
4.4. Técnica e instrumento de recolección de datos.....	20
4.5. Plan de análisis.....	21
4.6. Matriz de consistencia.....	22
4.7. Principios éticos.....	23

<b>V. RESULTADOS</b> .....	24
5.1. Resultados.....	24
5.2. Análisis de resultados.....	29
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	32
<b>Aspectos complementarios</b> .....	33
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	37
<b>ANEXOS</b> .....	41

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Nivel de consumo de alcohol en la pareja de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.	Pág. 24
<b>Tabla 2</b>	Nivel de dimensiones de violencia intrafamiliar en las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.	Pág. 25
<b>Tabla 3</b>	Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil, según características sociodemográficas del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.	Pág. 26
<b>Tabla 4</b>	Rho de Spearman de consumo de alcohol por parte de las parejas y violencia ejercida hacia las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.	Pág. 27

## ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1.** Situación de consumo de alcohol por parte de las parejas de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 33
- Figura 2.** Frecuencia de la ingesta de alcohol por parte de las parejas de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 33
- Figura 3.** Violencia verbal por parte de las parejas, de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág.34
- Figura 4.** Violencia física ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 34
- Figura 5.** Violencia psicológica ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 35
- Figura 6.** Violencia sexual ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 35
- Figura 7.** Violencia ejercida por parte de las parejas hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 36

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia familiar contra la mujer y el consumo de alcohol son valorados como problema de salud pública; por lo tanto; hablar de violencia es hablar sobre el atropello de los derechos de una mujer; cuyo fin se basa en hacer daño, mediante un “*golpe, un insulto, una frase, una mirada amenazante, provocando miedo o humillación*”, es obligarla a realizar ejercicios sexuales sin su consentimiento (1).

No es algo nuevo saber que la violencia contra la mujer se ha desarrollado de manera progresiva en pleno siglo XXI. La violencia familiar también es considerada; como una herencia, que se transmite hacia los hijos o los miembros del mismo hogar, que cuando ellos deciden formar su propio núcleo familiar tienen la tendencia a repetir los mismos patrones; la falta de dinero, la falta de trabajo, reclamos mutuos, celos y el consumo de alcohol son algunos elementos que logran desencadenar este círculo (2).

El alcoholismo considerado como una enfermedad habitual y continua que se caracteriza por la dependencia o la adicción al alcohol, que no solo le afecta físicamente, ni psicológicamente; si no también va a influir de manera perjudicial en el comportamiento hacia las personas que lo rodean, su pareja, sus hijos, su círculo laboral y su círculo familiar. Estudios demuestran que el consumo de alcohol parece ser determinante en la violencia contra las mujeres, ya que algunas entrevistadas al momento del estudio refieren que los sucesos de violencia se realizaron después de haber bebido dicho brebaje (3).

El departamento de Áncash actualmente constituida por 20 provincias y 166 distritos, en el último censo del 2017 los resultados muestran la población por sexo de 534 mil 101 hombres y 549 mil 418 mujeres, en el distrito de Chimbote actualmente se evidencian núcleos familiares con existencia de un golpeador, con distintos rasgos de personalidades; *“inestables, poca tolerancia a la frustración, conflictivos, impulsivos, irresponsables con sus obligaciones de pareja o hacia los hijos, mientras que otros tienden a mostrar una buena imagen social”*, y también existe la víctima que no se atreve a manifestar los hechos acudiendo a la defensoría, a la Policía Nacional o a los Centro de Emergencia Mujer por temor a las consecuencias y represalias (4).

Al no contar con estudios precedentes a nivel distrital, esta investigación se basa en demostrar y profundizar desde el paradigma cuantitativo por ellos se planteó como interrogante: *¿Las situaciones de violencia intrafamiliar ocurrida en las mujeres, estará relacionada con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, en el período julio - setiembre del año 2022?* Para dar respuesta se creó como objetivo general: Determinar si las situaciones de violencia intrafamiliar ocurridas en las mujeres, está relacionada con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso durante el período julio-setiembre del año 2022. Y como objetivos específicos: (1) Identificar el tipo de violencia intrafamiliar que padecen las mujeres, en el Pueblo Joven el Progreso, distrito de Chimbote, durante el periodo julio-setiembre del año 2022. (2) Identificar al agresor que consume alcohol, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote,

durante el período julio-setiembre del año 2022. (3) Caracterizar el motivo de consumo de alcohol, en la pareja de las mujeres violentadas en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022, (4) Relacionar al agresor que consume alcohol y las situaciones de violencia intrafamiliar, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022. Y por último (5) Describir las características socio demográficas de las mujeres que experimentaron situaciones de violencia intrafamiliar, Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022.

Se pretende con esta investigación dar a conocer las vulnerabilidades, factores predisponentes que originen la violencia contra las mujeres, determinar la situación real de la violencia, la influencia del alcohol en el agresor y proponer intervenciones de abordaje para la prevención: así mismo, disminuir los índices elevados de agresión.

Para el presente estudio; se propuso la investigación de tipo cuantitativo, nivel correlacional y de diseño no experimental, con una muestra conformada por 139 mujeres de edad fértil del Pueblo Joven el Progreso, que tengan una relación de pareja, a quienes se le aplicó una encuesta de 39 preguntas cerradas en la escala de Likert, que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión.

Se obtuvo como resultados que el 89% de mujeres del Pueblo Joven el Progreso conviven con su pareja, en su mayoría el 99% de mujeres no recibieron ningún tipo de violencia física, sexual, verbal o psicológica por parte de sus parejas estando bajo los efectos del alcohol. Por otro lado, en este estudio no existe un perfil del agresor ebrio, ya que en su mayoría el 85% de las parejas no consumen alcohol en su totalidad, el 15% de las parejas consumen alcohol muy poco frecuente u ocasionalmente y esto se da cuando asisten a reuniones o eventos familiares, y posteriormente no realizan ningún acto de violencia contra sus parejas, existiendo así una diferencia entre las variables, que fue corroborada mediante la prueba de correlación de Spearman determinando un valor de significancia bilateral  $p=0,052 > 0,05$  lo que conlleva que no existe relación entre dichas variable de estudio; por ello se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.

En conclusión, este estudio está estructurada por cinco capítulos: capítulo I; compuesta por la descripción del problema, objetivos y la organización del contenido. Capítulo II; explica la verificación de la literatura, presentando los precedentes a nivel regional y nacional, así mismo se muestran las bases teóricas. El capítulo III, describe el proyecto de estudio, la población y muestra, así como el plan de análisis. El capítulo IV, muestra los resultados y análisis de resultados como respuesta a los objetivos específicos, y finalmente en el capítulo V se establecen los resultado, conclusiones y recomendaciones del estudio.



## **II. REVISIÓN DE LA LITERATURA**

En el presente capítulo de estudio, luego de investigar los diferentes libros, artículos, revistas y referencias bibliográficas sobre teorías existentes respecto a violencia intrafamiliar y consumo de alcohol encontramos los siguientes antecedentes.

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. A nivel nacional**

Defensoría del pueblo, 2020 (4): Áncash ocupa el séptimo lugar en índices de feminicidio, de enero a abril se han reportado 1293 casos, el distrito con una importante cifra de violencia es la de Nuevo Chimbote con 461 casos, seguido por Chimbote con 288 casos y posteriormente Casma (212) y Huarney (207). El poder judicial, el Ministerio Público, el Ministerio de la mujer y Poblaciones vulnerables y la Policía Nacional al observar estas cifras y luego de un debate; llegaron a una decisión, de realizar como una actividad preventiva de asignar personal capacitado para atender oportunamente a las víctimas de violencia a la mujer y al entorno familiar.

Sandoval, AA.HH. David Dasso, Nuevo Chimbote; 2018 (5), tuvo como objetivo: “describir las situaciones de violencia intrafamiliar de las mujeres en edad reproductiva y las características que presenta la pareja que consume alcohol”; evidenciando como resultados, que el tipo de violencia que predominó en su estudio fue el de violencia verbal con un 33.5%, violencia psicológica un 16%, violencia física un 8.4% y por último el 1.6% evidencio violencia sexual. Por otro lado, el uso de alcohol también fue evidenciado; en

este estudio consumían alcohol el 37.3% de mujeres y sus parejas abordaban el 73.3% de consumo de alcohol.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2019 (6); en el mes de enero a través de los Centros de Emergencia Mujer, se asentaron 14 mil 491 de violencia contra la mujer a nivel territorial, los departamentos con mayor índice de acontecimientos (enero-marzo), son Lima con 27 mil 864 casos (37.42%) y Arequipa con 5 mil 636 casos (7.57%), los departamentos con menor registro son Madre de Dios con 489 casos (0.66%) y Moquegua con 563 casos (0.76%), y la mayor modalidad en la que se evidencia es la violencia psicológica con 32 mil 793 casos.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (7), a través de la encuesta realizada a mujeres cuyas edades fluctuaban entre los 30 y 44 años y considerando sus características socio demográficas; el 61.5% de ellas sufrieron violencia psicológica y verbal, de las cuáles el 81.1% son mujeres divorciadas, separadas o viudas; con respecto al nivel de educación el 64.8% solo estudiaron secundaria. Por otro lado, la incidencia anual de consumo de alcohol en el Perú; en la población urbana, casi no ha sufrido cambios en los últimos años, es así que para el año 2015 el porcentaje de consumo anual de alcohol fue de un 87.8% y para el 2016 fue de un 86.2%, siendo el promedio por sexo de 60.9% para los hombres y el 50.2% para las mujeres respectivamente.

### **2.1.2. A Nivel Internacional**

Universidad de Cienfuegos, Cuba, 2019 (8) realizó un estudio para determinar la relación entre el perfil del agresor y la violencia de pareja en mujeres, obteniendo como resultado: que sus parejas las agredieron de manera física en un 70.8% mediante empujones o golpes con las manos y pies, el 64.6% refirió que como resultado de los golpes les habían dejado moratones, cortadas o chinchones; así mismo, cerca de la mitad de mujeres (43.8%) señalaron que después de la violencia necesitaban recibir atención médica o psicológica. También determinaron que el perfil del agresor tiende a ser muy celoso y posesivo para con ellas, que cuando la mujer decide terminar la relación amorosa los hombres tienden a refugiarse en el alcohol, actuando con crueldad y responsabilizando la violencia a la víctima.

Organización de las Naciones Unidas de Mujeres: Hechos y cifras, acabar con la violencia contra mujeres y niñas 2018 (9), Globalmente se estima que 87 mil mujeres fueron asesinadas; y más de un tercio, es decir el 58% de las mujeres fueron acribilladas mortalmente por sus parejas o miembros de su familia, lo que quiere decir que cerca de 137 mujeres son asesinadas diariamente por un miembro de su familia.

Organización Mundial de la Salud (10), señalan que alrededor del 30% de las féminas que sostuvieron una relación sentimental han sufrido violencia tanto física como sexual. Estos modelos de violencia tienen como resultado; que la víctima padezca de graves problemas mentales, como depresión, estrés post traumático, ansiedad, insomnio y atentar contra su vida.

## 2.2.Bases teóricas

### 2.2.1. Origen de la Violencia

La violencia de género abarca todos los tipos de violencia sobre la mujer y que traspasa los límites de las relaciones familiares, domésticas y afectivas, es considerada también como una violación de los derechos humanos; que afecta, al 30% de las mujeres alrededor del mundo. No obstante, la violencia se data en las culturas antiguas tales como **En la edad antigua en Roma;** se creía la idea de que la mujer era un ser insignificante, que le pertenecía al esposo, y que podría hacer con ella lo que desee y por lo tanto la mujer no tenía control sobre sí misma. Algo similar sucedía en la religión hindú; existía la desigualdad de papeles ente hombres y mujeres, esta violencia se representaba en los matrimonios arreglados de menores de edad. Y es así como se observa que la situación de la mujer era sumamente discriminatoria, violando así sus derechos humanos (11).

**En la edad moderna;** se instaló el patriarcado, restringiendo a la mujer a un papel subordinado, estaban obligadas y sometidas a aprender la religión cristiana, a aprender a coser, a leer, a realizar los quehaceres de la casa y encargarse de la educación de sus hijos. Las mujeres en esta edad no podían pertenecer ni ocupar cargos de importancia para el pueblo, ellas solo tenían una profesión a que dedicarse y era el rol de ser madre. Para la **edad Contemporánea;** se empiezan a evidenciar nuevos tipos de violencia, denominada como misoginia, manifestándose hacia la mujer discriminándola utilizándola como un objeto sexual; algunos filósofos de la época, citan el

rechazo hacia la mujer señalándola que no puede desempeñarse en algunas actividades porque es un ser limitado (11).

### **2.2.2. Distintos conceptos**

En la Ley N° 30364, se reconocen los siguientes tipos de violencia:

- 1. Violencia intrafamiliar:** La definición más acertada propuesta por la legislación peruana, atribuye a la violencia familiar como: “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, cometida en el seno familiar por uno de sus miembros ya sean entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quiénes habita en el mismo hogar” (12).
- 2. Violencia física:** Comportamiento que causa daño haciendo uso de la fuerza física o de algún objeto, que incluya una lesión en el cuerpo; que va desde un empujón, forcejeo, intentos de estrangulación hasta lesiones graves u homicidio (12).
- 3. Violencia sexual:** Son actos de naturaleza sexual que buscan someter, obligar o causar sufrimiento contra una o más personas; que va desde el acoso verbal, insinuación o la penetración forzada sin su libre consentimiento (12).
- 4. Agresor:** Hombre que de manera progresiva va recogiendo una actitud de control y violencia sobre la mujer, para posteriormente convertirla en su “objeto” que él puede utilizar a su antojo, ejerciendo sobre ella daño físico, sexual y psicológico (13).

### 2.2.3. Dinámica de la Violencia

Uno de los prototipos más descritos para la explicación de la violencia hacia la mujer es propuesto por Walker (14):

- **Acumulación de tensión:** En esta fase el agresor muestra su lado agresivo, celoso, irritable, se enfada por cosas insignificantes, y, por otro lado; la víctima, lo justifica y trata de apaciguar la violencia con la excusa de que “ha tenido un mal día”, “está estresado”, “se quedó sin trabajo”, o se culpabiliza “es que no tuve su almuerzo a tiempo”, “no realice los quehaceres”, esta conducta puede durar un tiempo y si la situación no se soluciona se convierte en la siguiente fase.
- **Fase de explosión de agresión:** La ausencia de control y la destructividad predominan la situación; la víctima, presenta una sensación indiferente que la lleva a desfogar todas las emociones que se lograron acumular en la fase anterior, ahí donde se originan el ataque físico, psicológico o sexual.
- **Fase de reconciliación, arrepentimiento o luna de miel:** Es un evento de apacibilidad, el agresor niega o minimiza la violencia; prometiendo, que nunca más volverá a ocurrir, mostrándose cariñoso y hasta arrepentido. El agresor hace creer a la víctima y la hace sentir culpable sobre los hechos acontecidos, logrando el perdón de ella y retomando la relación amorosa.

#### **2.2.4. Consumo de alcohol**

La Organización Social del Gozo lo denomina como

*“toda forma de embriaguez que excede el consumo alimenticio tradicional y corriente que sobrepasa los linderos de costumbres sociales” (15)*

El alcoholismo figura entre los diez principales problemas de salud pública en el mundo, siendo el cuarto que produce más incapacidades. De acuerdo a los datos de la OMS, el alcohol es la sustancia psicoactiva más utilizada, con relación a la dependencia de alcohol, la prevalencia entre los hombres es de tres a cuatro veces mayor que en las mujeres (10).

#### **2.2.5. Consecuencias del alcoholismo en la familia**

El alcoholismo afecta más a los varones adultos, pero está aumentando su incidencia entre las mujeres y los jóvenes; por tanto, aquí evidenciamos algunas consecuencias (15):

- ✓ Genera tensión en todos los miembros de la familia.
- ✓ Tendencia a desarrollar conflictos y posteriormente agresividad.
- ✓ Disminución del apoyo emocional hacia los hijos y la pareja, por la falta de comunicación, el agresor ya no está presente en el hogar, ahora ocupa su tiempo bebiendo.
- ✓ Mayor probabilidad de que los hijos repitan el patrón de violencia.
- ✓ Desarrollar trastornos digestivos como cirrosis, cáncer de colon y estómago, padecer de trastornos cardiovasculares.
- ✓ Padecer problemas neurológicos como depresión y ansiedad.
- ✓ Generar dependencia del alcohol.

### 2.2.6. Prevención de la Violencia en Perú

Existe aquí en Perú un programa llamado “**Mujeres libres de violencia**” (12) cuyo principal objetivo es evitar que ocurran estos actos, limitar que los actos de violencia aumenten o se vuelvan a repetir, y en responder las necesidades de las víctimas o sobrevivientes.

Existiendo así tres niveles de prevención:

1. **Primaria o universal:** Dirigida a la población en general desde los inicios de su ciclo de vida, realizando un trabajo preventivo en niñas, niños y adolescentes, realizando un trabajo de igualdad entre mujeres y hombres a través de talleres en donde se cuestionan los estereotipos de género.
2. **Secundaria o selectiva:** Dirigidas a personas que se encuentran en alto riesgo de desarrollar episodios de violencia, a través de los programas en el manejo de la ira, frustración y la solución de conflictos de pareja.
3. **Terciaria o respuesta:** Dirigida a las víctimas de violencia, evitando que vuelva a suceder o disminuyendo los efectos en ella, atendiendo sus necesidades ya sean médicas o psicológicas.

Cómo pudimos observar “**Mujeres libres de violencia**” es una herramienta de gestión pública para que los distintos niveles de gobierno estructuren sus programas, proyectos y políticas de prevención para la igualdad y dignidad de las mujeres.



### **III. HIPÓTESIS**

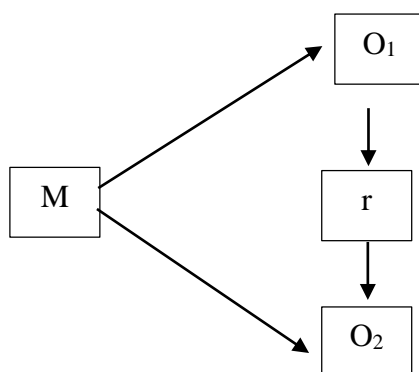
**H1:** Existe relación significativa entre el agresor ebrio y la violencia intrafamiliar ejercida hacia las mujeres del Pueblo Joven el Progreso - Chimbote en el período julio-setiembre del año 2022.

**H0:** No existe relación significativa entre el agresor ebrio y la violencia intrafamiliar ejercida hacia las mujeres del Pueblo Joven el Progreso - Chimbote en el período julio-setiembre del año 2022.

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1. Diseño de la investigación

Para el presente estudio; se propuso la investigación de tipo cuantitativo ya que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos, de nivel correlacional, para lograr establecer la relación de dos variables violencia intrafamiliar y agresor ebrio. De diseño no experimental – corte transversal (16). Por lo expuesto anteriormente, el presente estudio postula el siguiente esquema:



Dónde:

M = muestra de estudio

O1 = consumo de alcohol

O2 = ejerce la violencia intrafamiliar

r = relación

## 4.2.Población y muestra

La población estuvo conformada por 215 mujeres en edad fértil entre los 15 a 49 años de edad del Pueblo Joven el Progreso, para el cálculo del tamaño muestral se utilizó la fórmula estadística de proporción poblacional obteniendo así una muestra de 139 mujeres que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}} \quad n = 139$$

población = 215

n: tamaño de la muestra

z: nivel de confianza deseada = 95%

p: proporción de la población con la característica deseada (éxito) = 0.5

q: proporción de la población sin la característica deseada (fracaso) = 0.5

e: nivel de error = 05%

N: tamaño de la población = 215

### **Criterios de Inclusión**

- ✓ Mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años, que viven o residen con permanencia por lo menos un año en el P.J. El Progreso.
- ✓ Mujeres que tengan una pareja sentimental.
- ✓ Puede o no tener hijos.
- ✓ Aceptación escrita de participar en el estudio.

### **Criterios de Exclusión:**

- ✓ Mujeres transeúntes
- ✓ Mujeres con capacidad disminuida para comunicarse.
- ✓ Edad menor a 15 años y mayor de 49 años.
- ✓ Mujeres que no tienen pareja sentimental

### 4.3. Definición operacional de las variables en estudio

#### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Rango de Medición
Violencia intrafamiliar	Cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, cometida en el seno familiar por uno de sus miembros quienes habitan en el mismo hogar.	Violencia física	Mujer golpeada físicamente.	Escala de Likert/ Cuestionario <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregunta 6</li> <li>• Pregunta 7</li> <li>• Pregunta 8</li> <li>• Pregunta 9</li> <li>• Pregunta 10</li> <li>• Pregunta 11</li> <li>• Pregunta 12</li> <li>• Pregunta 13</li> <li>• Pregunta 14</li> <li>• Pregunta 15</li> <li>• Pregunta 16</li> <li>• Pregunta 17</li> <li>• Pregunta 18</li> </ul>	Nunca (1)  Casi nunca (2)  Ocasionalmente (3)
			Se siente controlada por su pareja		
		Violencia verbal	Mujer humillada verbalmente por su pareja.		
			Recibe amenazas por parte de su pareja.		
			Se siente controlada económicamente por su pareja.		
			Ha perdido contacto con familiares o amigos por temor a su pareja.		

		Violencia sexual	Mujer maltratada durante las relaciones sexuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregunta 19</li> <li>• Pregunta 20</li> <li>• Pregunta 21</li> <li>• Pregunta 22</li> <li>• Pregunta 23</li> <li>• Pregunta 24</li> <li>• Pregunta 25</li> <li>• Pregunta 26</li> <li>• Pregunta 27</li> <li>• Pregunta 28</li> <li>• Pregunta 29</li> </ul>	Casi todas las semanas (4)	
			Se siente obligada a tener relaciones sexuales con su pareja.			
			Siente temor si no cede a tener relaciones sexuales.			
		Violencia psicológica	Mujer manipulada por la pareja.			Todas las semanas (5)
			La pareja cambia su comportamiento en público			
			Recibe amenazas matarte a ti o a algún miembro de tu familiar			

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE CONSUMO DE ALCOHOL

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Rango de Medición
Agresor ebrio	Hombre que de manera progresiva va recogiendo una actitud de control y violencia sobre la mujer, para posteriormente convertirla en su "objeto" que él puede utilizar a su antojo, ejerciendo sobre ella daño físico, sexual y psicológico, que consume o está bajo los efectos del alcohol.	Consumo de alcohol	<p>Consume bebida alcohólica</p> <p>Consume alcohol cuando está o se siente alegre</p> <p>Consumo alcohol cuando está o se siente triste</p>	<p>Ordinal Escala de Likert/ Cuestionario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregunta 30</li> <li>• Pregunta 31</li> <li>• Pregunta 32</li> <li>• Pregunta 33</li> <li>• Pregunta 34</li> <li>• Pregunta 35</li> <li>• Pregunta 36</li> <li>• Pregunta 37</li> <li>• Pregunta 38</li> <li>• Pregunta 39</li> </ul>	Nunca (1)
		Frecuencia de la ingesta de alcohol	<p>Consumo alcohol cuando está en una reunión</p> <p>Consume alcohol cuando está ansioso</p> <p>Consume alcohol para olvidar sus problemas</p>		Casi nunca (2)
		Violencia y alcohol	<p>Consume bebidas alcohólicas con frecuencia</p> <p>Después de consumir alcohol se comporta violento</p>		Ocasionalmente (3)
					Casi todas las semanas (4)
					Todas las semanas (5)

#### **4.4. Técnica e instrumento de recolección de datos**

La Técnica que se utilizó fue mediante la aplicación de una encuesta en una entrevista individual a través de las visitas domiciliarias, se aplicó el cuestionario que consta de 39 preguntas, enfocados en las características sociodemográficas y ambas variables; como violencia intrafamiliar y agresor ebrio, en base a la Escala de Likert.

Para obtener la confiabilidad del instrumento; el cuestionario fue sometido al modelo alfa de Cronbach, el cuál fue apoyado en una encuesta piloto para verificar la viabilidad de la aplicación en la muestra expuesta, el resultado de la variable violencia intrafamiliar arrojó un índice de **0.90** que, de acuerdo a los parámetros, se califica como **excelente confiabilidad**; la variable de agresor ebrio mediante consumo de alcohol, arrojó un resultado de **0.88** que, de acuerdo a los parámetros, se califica como **excelente confiabilidad**. Por lo tanto, los ítems tienen consistencia y pueden ser aplicados en otros estudios.



#### 4.5. Plan de análisis

El trabajo de campo se realizó al principio tomando el reconocimiento de la zona a encuestar, se desarrolló casa por casa cumpliendo con los criterios de inclusión, respetando la confidencialidad de la mujer entrevistada, previo a la encuesta se explicó el objetivo de dicho proceso y se solicitó el consentimiento informado, la entrevista duró aproximadamente de 10 a 15 minutos.

Al culminar la entrevista, se desarrolló una base de datos en Office Excel y se analizó con el software SPSS Versión 22, se continuó con el procesamiento adecuado desarrollando los gráficos que se presentaron con sus correspondientes interpretaciones para la revisión y corrección adecuada del jurado evaluador; así mismo, para poder reafirmar la hipótesis planteada se realizó la prueba estadística de correlación de Spearman que permiten la relación de las variables en estudio: consumo de alcohol y violencia intrafamiliar de acuerdo al nivel de significancia:

$P < 0.05$       No existe relación

$P > 0.05$       Sí existe relación

#### 4.6. Matriz de consistencia

##### Título: Violencia intrafamiliar asociada al consumo de alcohol del agresor, Pueblo Joven el Progreso, Chimbote 2022.

Enunciado del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables
<p>¿Las situaciones de violencia intrafamiliar ocurrida en las mujeres, estará relacionada con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, en el período julio-setiembre del año 2022?</p>	<p><b>General:</b> Determinar si las situaciones de violencia intrafamiliar ocurridas en las mujeres, está relacionada con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso durante el período julio-setiembre del año 2022</p> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el tipo de violencia intrafamiliar que padecen las mujeres, en el Pueblo Joven el Progreso, distrito de Chimbote, durante el periodo julio-setiembre del año 2022.</li> <li>- Identificar al agresor que consume alcohol, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022.</li> <li>- Caracterizar el motivo de consumo de alcohol, en la pareja de las mujeres violentadas en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022.</li> <li>- Relacionar al agresor que consume alcohol y las situaciones de violencia intrafamiliar, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022.</li> <li>- Describir las características socio demográficas de las mujeres que experimentaron situaciones de violencia intrafamiliar, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022.</li> </ul>	<p><b>H1:</b> Existe relación significativa entre el agresor ebrio y la violencia intrafamiliar ejercida hacia las mujeres del Pueblo Joven el Progreso - Chimbote en el período julio-setiembre del año 2022.</p>	<p><b>Variable 1:</b> Violencia intrafamiliar</p>
		<p><b>H0:</b> No existe relación significativa entre el agresor ebrio y la violencia intrafamiliar ejercida hacia las mujeres del Pueblo Joven el Progreso - Chimbote en el período julio-setiembre del año 2022.</p>	<p><b>Variable 2:</b> Agresor ebrio</p>

#### **4.7.Principios éticos**

La declaración Helsinki (17) y el código de Ética de la Uladech Católica V0004 (18) nos dice que la investigación en los seres humanos, se conforman por los principios científicos, que deben ser aceptados y ayudados de la bibliografía científica. Así mismo, debe tener un protocolo de investigación la cuál debe contener información fidedigna sobre el tema, donde es necesario considerar los principios éticos, siempre respetando la voluntad del participante al aceptar ser parte de la investigación firmando el consentimiento informado.

El protocolo de la investigación debe enviarse para consideración, comentario, consejo y aprobación al comité de ética de investigación pertinente antes de comenzar el estudio. Este comité debe ser transparente en su funcionamiento, debe ser independiente del investigador, del patrocinador o de cualquier otro tipo de influencia indebida y debe estar debidamente calificado (18).

## V. RESULTADOS

### 5.1.Resultados

**Tabla 1.** *Distribución porcentual de las dimensiones de violencia*

*intrafamiliar en las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.*

DIMENSIONES	Violencia física		Violencia verbal		Violencia sexual		Violencia psicológica	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Todas las semanas	1	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Casi todas las semanas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ocasionalmente	0	0,0	2	2,0	0	0,0	2	2,0
Casi nunca	0	0,0	6	4,0	2	1,0	6	4,0
Nunca	138	99,0	131	94,0	137	99,0	131	94,0
Total	139	100,0	139	100,0	139	100,0	139	100,0

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2022.

**Tabla 1.** Como resultado general en violencia expresada en las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote, se evidencia que el 99,0% de las mujeres en estudio no fueron violentadas ni físicamente ni sexualmente por parte de sus parejas; seguidas por un 94% que tampoco sufrieron de violencia verbal y psicológica por parte de sus parejas.

**Tabla 2.** *Distribución porcentual del nivel de consumo de alcohol en la pareja de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.*

NIVEL DE CONSUMO DE ALCOHOL	ENCUESTADOS	
	f	%
Consume muy frecuente	0	0,0
Consume frecuentemente	0	0,0
Consume a veces	9	7,0
Consume poco frecuente	11	8,0
No consume	119	85,0
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>100,0</b>

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2022.

La **tabla 2** señala el nivel de consumo de alcohol por parte de las parejas de las mujeres del pueblo joven el Progreso; se evidencia así un 85% de varones que no consumen alcohol, seguidas por un 8 % que lo consume poco frecuente. Por lo general esto se presenta cuando se encuentran en reuniones familiares o cuando están entre amigos.

**Tabla 3.** *Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil, según características sociodemográficas del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.*

Características Sociodemográficas	Frecuencia	%
<b>ESTADO CIVIL</b>		
Soltera	0	0,0
Casada	15	11,0
Conviviente	124	89,0
Viuda	0	0,0
Divorciada	0	0,0
Total	139	100,0
<b>ESCOLARIDAD</b>		
No estudié	1	1,0
Primaria	7	5,0
Secundaria	121	87,0
Técnica	5	4,0
Superior	5	3,0
Total	139	100,0
<b>OCUPACIÓN</b>		
Ama de casa	120	86,0
Empleada obrera	8	6,0
Empleada profesional	5	4,0
Trabajadora independiente	6	4,0
Jubilada	0	0,0
Total	139	100,0
<b>RELIGIÓN</b>		
Católica	125	90,0
Evangélica	5	4,0
Cristiana	6	4,0
Otra	2	1,0
Ninguna	1	1,0
Total	139	100,0

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2022.

**Tabla 3.** Las características socio-demográficas de las mujeres en edad fértil de las mujeres del pueblo joven el Progreso – Chimbote, mediante la interpretación de resultados determino que el 89,0% de mujeres; conviven actualmente con su pareja, representando al nivel de escolaridad se logra evidenciar un alto índice de 87,0% de mujeres que cursaron el nivel secundario satisfactoriamente, las amas de casa están muy representadas en este estudio ya que el 86,0% de las mujeres cumplen dicha ocupación, mientras que el 90,0% pertenece a la religión católica actualmente.

**Tabla 4.** *Rho de Spearman de consumo de alcohol por parte de las parejas y violencia ejercida hacia las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote – 2022.*

		<b>Correlaciones</b>	
		Violencia intrafamiliar	Consumo de alcohol
Rho de Spearman	Violencia intrafamiliar	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,165
		N	,052
			139
	Consumo de alcohol	Coeficiente de correlación	,165
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,052
			139

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2022.

En la **Tabla 4**, nos muestra la correlación que existe entre las dos variables en estudio; violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en el pueblo joven el Progreso; se señala que cuando el valor de significancia bilateral es  $>0,05$  no existe relación directa entre las variables. En esta investigación el resultado de significancia bilateral es de 0,052; por lo tanto, no existe relación directa entre consumo de alcohol y violencia intrafamiliar; aceptándose así la hipótesis nula ( $H_0$ ) y rechazando la hipótesis alterna planteada en la investigación, en este caso no sería necesario realizar la prueba estadística de correlación de Spearman pero de acuerdo a las normas el resultado obtenido fue de 0,165, existiendo una correlación positiva muy baja entre dichas variables, los cuáles se pueden corroborar con los gráficos y tablas presentes en el estudio, avalando así la hipótesis nula.



## 5.2. Análisis de resultados

Existen brebajes o drogas que alteran y afectan el estado mental tanto de la persona maltratada como del abusador, este es el caso del consumo de alcohol que contribuye a la tensión e incrementa el riesgo de actos violentos entre los miembros de la pareja, existen estudios que evidencian que el alcohol genera agresividad estimulando a portarse violentamente después de haberse consumido (19), así lo evidenció **Hurtado H.** en la ciudad de Oyon, 2020 (20), demostrando porcentajes elevados, que “todas las semanas y casi todas las semanas” el 46% de las mujeres sufrían de violencia intrafamiliar por parte de sus parejas habiendo o no consumido alcohol, siendo así la violencia física practicada con un 48% sobre ellas.

En otro estudio realizado en México por **Osorio M.** (21) expresa que el nivel de maltrato es mucho más elevado del 95.9% de la muestra, siendo más difundido el maltrato psicológico en estas estudiantes, se dice que durante la etapa del enamoramiento se tiende a idealizar a la pareja, a minimizar los actos violentos, con la excusa de que cambiará cuando nos casemos o cuando vivamos juntos; siendo así, esto erróneo ya que hay estudios que revelaron que la violencia aumenta cuando llevan más años de relación y se deteriora más aún cuando viven bajo un mismo techo o cuando surgen problemas económicos o laborales dentro del hogar.

No existen estudios previos que no relacionan la violencia intrafamiliar con el consumo de alcohol, al contrario suelen aumentar las parejas sus rasgos violentos bajo el consumo del alcohol u otras drogas, en el Pueblo Joven el

Progreso se evidencia un bajo porcentaje de violencia intrafamiliar; un 1% que explica que es violentada física y sexualmente “casi todas las semanas”, mientras que el 99% de mujeres no sufren de ningún tipo de violencia; existe una hipótesis que puede dar respuesta al elevado índice, siendo así el empoderamiento femenino y el no quedarse callada, ya que ahora existe mucha información abierta hacia el público, el uso de redes sociales y de medios de comunicación, les permite conocer sus derechos y hacerlos valer, acudiendo a una comisaria o exponiéndolo mediante redes sociales (22).

Por otro lado, el consumo de alcohol afecta tanto al individuo como al núcleo familiar, dejando así secuelas difíciles de recuperar, las parejas encuestadas en el pueblo joven el Progreso, evidenciaron un bajo porcentaje de consumo de alcohol “consume a veces y consume poco frecuente” sumaron un 20% entre ellos que consumen cuando acuden a reuniones familiares o cuando están entre amigos, **Molina F.** (Chimbote 2018) en su investigación el momento y motivo que consume la pareja fue de un 85.72% cuando asiste a reuniones familiares y un 14.28% por ansiedad (23).

Resultados diferentes manifestó **Osorio M.** un 49.7% bebe poco, el 22.1% bebe con regularidad bebidas cada fin de semana y el 2.4% bebe más de 3 veces por semana cuando asiste a reuniones familiar o sociales, siendo así una desventaja y un llamado de atención a los organizadores de eventos o fiestas, ya que lejos de ser este un espacio para la diversión sana y familiar; logra desencadenar las adicciones y por ende el aumento de la violencia, no solo con su núcleo familiar si no con su círculo social (21).

De acuerdo a las características sociodemográficas, en este estudio se determinó que el 89% de mujeres conviven actualmente con su pareja, representando al nivel de escolaridad se logra evidenciar un alto índice de 87,0% de mujeres que cursaron el nivel secundario satisfactoriamente, las amas de casa con el 86,0%, mientras que el 90,0% pertenece a la religión católica actualmente, datos similares ocurrieron en la investigación de **Molina F.** que el 52.5% de mujeres eran convivientes y tenían secundaria completa, así mismo las amas de casa fueron el 71.25%, de la misma manera el 71.25% pertenecían a la religión católica (23).

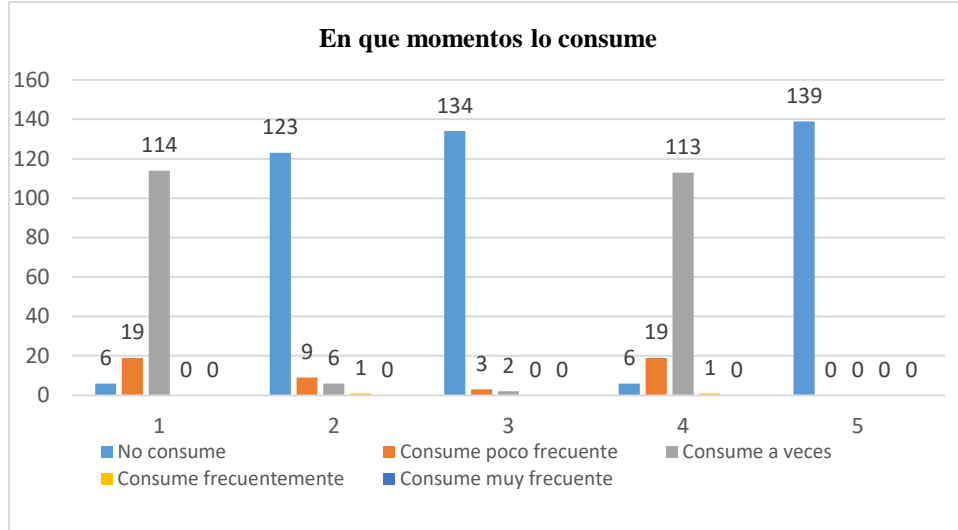
Con los resultados obtenidos en este estudio; no se pudo avalar la hipótesis alterna (H1) con firmeza, que exista una relación directa entre la pareja que consume alcohol y la violencia ejercida hacia las mujeres del pueblo joven el progreso, pero eso no quiere decir que no exista dicha relación en otros estudios como ya demostrados.

## VI. CONCLUSIONES

- Se concluye que el 99% de mujeres no recibieron ningún tipo de maltrato por parte de sus parejas estando bajo los efectos del alcohol.
- Estudios precedentes demostraron que el consumo de alcohol provoca en el ser humano comportamientos peligrosos, sin embargo, en este estudio no existe un perfil del agresor ebrio, ya que en su mayoría el 85% de las parejas no consumen alcohol en su totalidad.
- El 15% de las parejas consumen alcohol muy poco frecuente u ocasionalmente y esto se da cuando asisten a reuniones o eventos familiares, y posteriormente no realizan ningún acto de violencia contra sus parejas.
- En la correlación entre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol se obtuvo un valor de  $0,052 > p: 0,005$ ; por lo tanto, no existe relación directa entre ambas variables aceptando la hipótesis nula ( $H_0$ ) y rechazando la hipótesis alterna ( $H_1$ ) de la investigación.

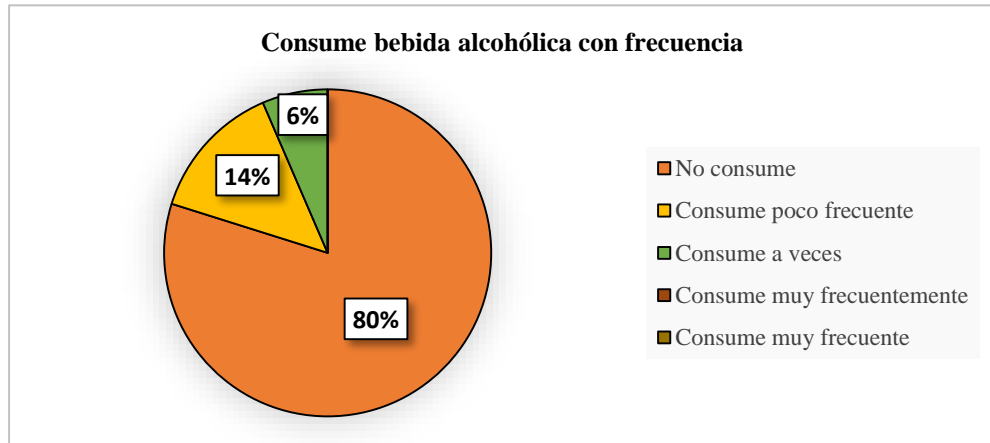
**Aspectos complementarios**

**Figura 1.** Gráfico de barras evidenciando la situación de consumo por parte de las parejas, de las mujeres en el pueblo joven el Progreso.



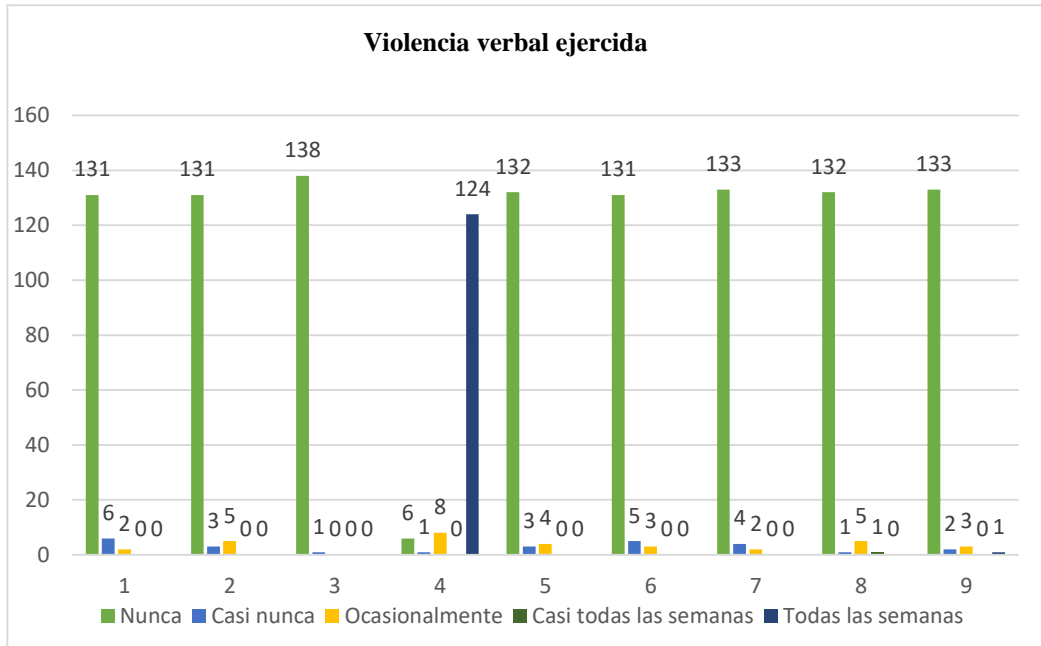
**Fuente:** instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

**Figura 2.** Gráfico de barras evidenciando la frecuencia de la ingesta de alcohol por parte de las parejas, de las mujeres en el pueblo joven el Progreso.



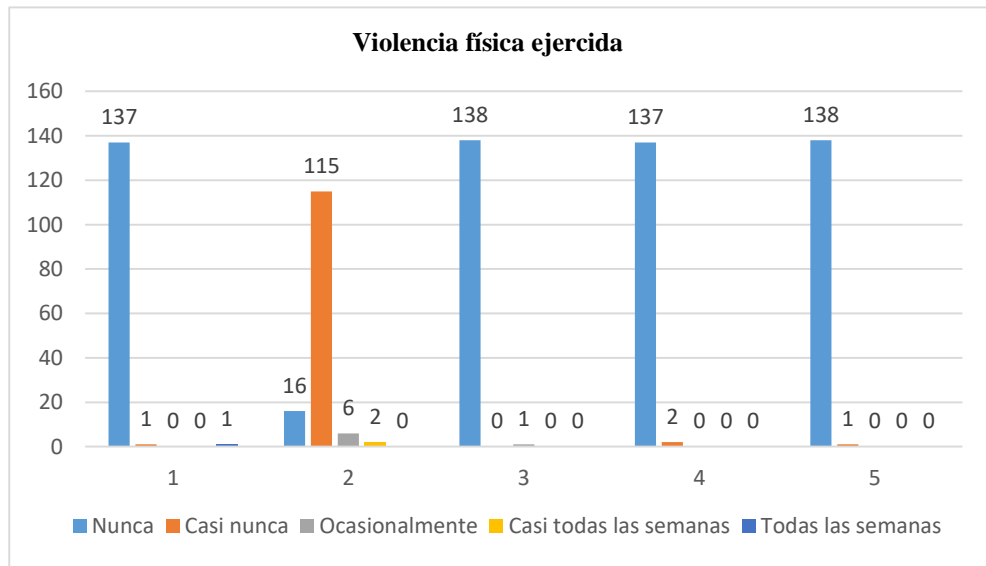
**Fuente:** instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

**Figura 3.** Gráfico de barras de violencia verbal ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso.



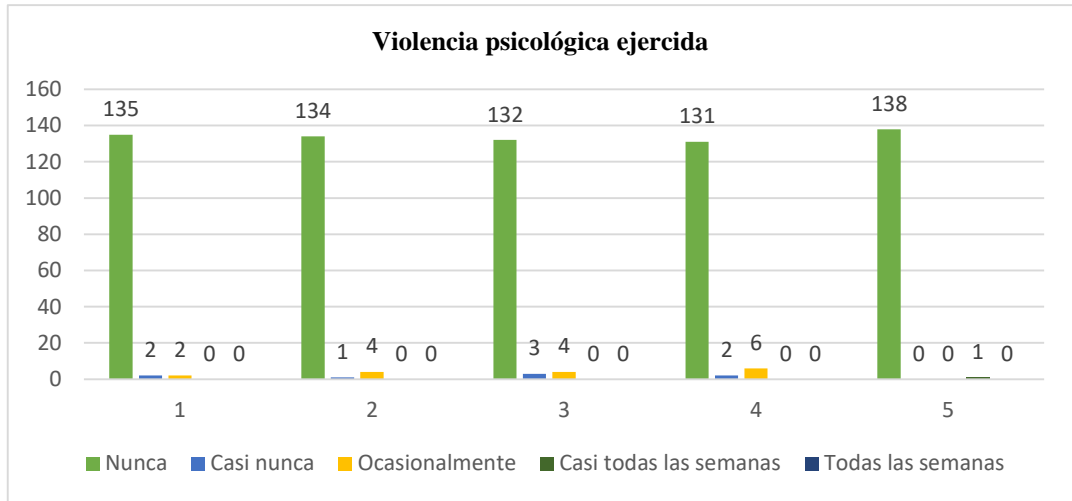
**Fuente:** instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

**Figura 4.** Gráfico de barras de violencia física ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso.



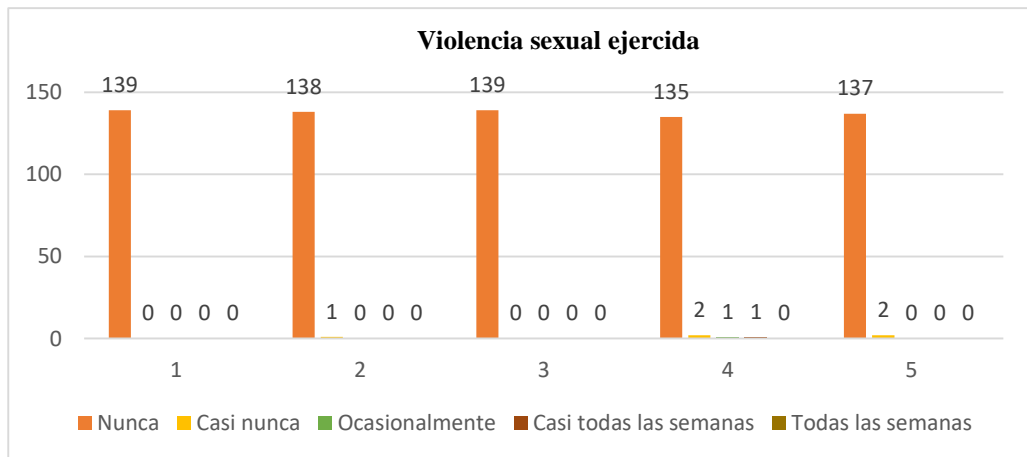
**Fuente:** instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

**Figura 5.** Gráfico de barras de violencia psicológica ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso.



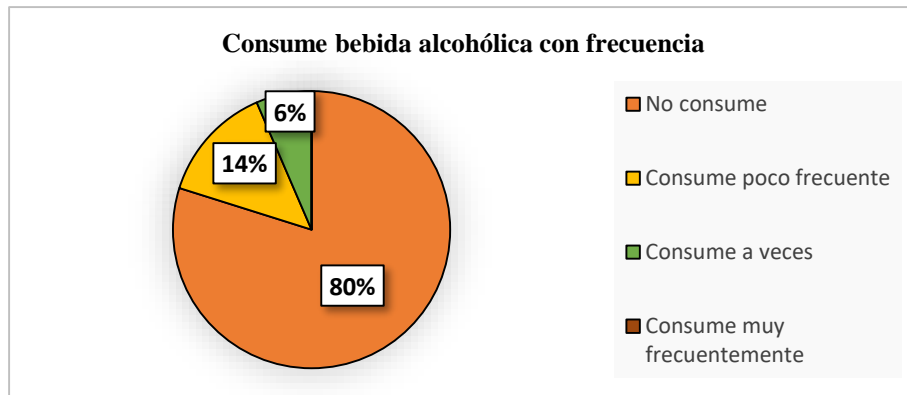
**Fuente:** instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

**Figura 6.** Gráfico de barras de violencia sexual ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso.



**Fuente:** instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

**Figura 7.** Gráfico de barras evidenciando la frecuencia de la ingesta de alcohol por parte de las parejas, de las mujeres en el pueblo joven el Progreso.



**Fuente:** instrumento aplicado período julio-setiembre 2022



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Polaino A. *En las redes de la violencia*. [Internet] [Citado 24 Julio 2022]. Url: <http://biblio.upmx.mx/Estudios/Documentos/violencia024.asp>
2. Morillas A., Mantovani A. *Percepción de la mujer frente al consumo de alcohol en el ambiente familiar* [Internet]. 2017 [Citado 24 Julio 2022]; pág. 340. Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/03/1053084/2521-8867-3-pb.pdf>
3. Giménez C. Rodríguez M. Hernández I. *Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla*. Cuaderno de medicina forense vol.20 N<sup>o</sup>.4 Málaga oct./dic. 2014.
4. Defensoría del pueblo: comisarias del Chimbote deben contar con sistema georreferencial para víctimas de violencia. Portal de transparencia; 2020.
5. Sandoval J. (2018). *Violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en mujeres del asentamiento humano David Dasso -2018*. Disponible en: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/7936>
6. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: violencia en cifras [Internet] 2019 [Consultado 25 Julio 2022]. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=80>
7. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar; Documento Técnico: Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú. 2017. Ministerio de Salud – Lima.

[Internet] 2017 [consultado el 24 de julio 2022] 1° ed. Disponible en:

<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>

8. Fernández C. Quiñones M. Prado J. *Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco*, vol.11 N° 5 sept.-oct.2019.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000500124](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500124)

9. Organización de las Naciones Unidas de Mujeres: Hechos y cifras.

Acabar con la violencia contra mujeres y niñas [Internet] 2018 [Consultado el 22 de julio del 2018]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

10. Organización Mundial de la Salud: Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer Prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud [Internet] 2018 [consultado el 26 julio 2022]. Disponible en:

<https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241564625/es/>

11. García A. *De la historia de las mujeres a la historia del género. México*, núm. 31. 2016. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/281/28150017004/html/index.html>

12. Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres “Mujeres Libres De Violencia” 2021.

13. Gómez J. Violencia en la pareja desde la perspectiva de la teoría del apego. [Internet] 2017 [Consultado el 25 julio 2022]. Disponible en:

<https://www.cop.es/GT/JAVIER-GOMEZ.pdf>

14. *El Ciclo de la violencia de género, según Lenore Walker.* 2019  
Disponibile en: <https://www.ilerna.es/blog/tecnico-superior-en-integracion-social/el-ciclo-de-la-violencia-de-genero-segun-lenore-walker/>
15. Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías. *¿ALCOHOL EN LA FAMILIA? Una guía para ayudar a toda la familia a recuperarse del alcoholismo.* Barcelona [Internet] 2017 [Consultado el 26 julio 2022]. Disponible en: <https://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/113.pdf>
16. Manual de Metodología de la Investigación Científica (MIMI) 3° ed. Chimbote, 2015. Disponible en: [https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2018/manual\\_de\\_metodologia\\_de\\_investigaci%C3%B3n\\_cient%C3%ADfica\\_MIMI.pdf](https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2018/manual_de_metodologia_de_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_MIMI.pdf)
17. Declaración de Helsinki de la asociación médica mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Adoptada por la 18ª Asamblea Médica Mundial, Helsinki, Finlandia, junio 1964 y enmendada por la 64ª Asamblea General, Fortaleza, Brasil, octubre 2013.
18. Código de Ética para la Investigación. Versión 004, ULADECH Católica, 2021.  
<https://web2020.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2020/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v004.pdf>
19. Lorente M. El agresor en la violencia de género. Consideraciones sobre su conducta y estrategias. Granada [Internet] 2018 [consultado el 26

julio 2022].

[https://www.elsindic.com/documentos/370\\_miguel%20lorente.ponencia.pdf](https://www.elsindic.com/documentos/370_miguel%20lorente.ponencia.pdf)

20. Hurtado H. Relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres, comunidad Uchuccacua-Oyon, 2020, Chimbote.

Disponible en: <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/19854>

21. Osorio M.; Villegas A. y Rodríguez H. (2016). Presencia, tipo y niveles de maltrato en el noviazgo en mujeres estudiantes de bachillerato y universidad. [Revista en internet]. México 2016. [Citado 21 de agosto].

<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num2/Vol19No2Art6.pdf>

22. Menacho L. La relación alcohol-violencia [en línea] [Citado 21 de agosto] disponible en: La relación alcohol - violencia • gestiopolis

23. Molina F. violencia intrafamiliar y relación con el agresor que consume alcohol, asentamiento humano Víctor Raúl. Chimbote. 2018. [Citado 21 de agosto].

## Anexos

### Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

<b>1. ¿Cuántos años cumplidos tiene?:</b> ____ años.
<b>2. ¿Cuál es su estado civil actual?</b> 1.Soltera 2. Casada 3.Conviviente 4.- Viuda 5. Divorciada
<b>3. ¿Cuál es su máximo nivel de escolaridad?</b> 1.No estudié 2. Primaria 3.Secundaria 4.- Técnica 5. Superior
<b>4. ¿A qué se dedica actualmente?</b> 1. Ama de casa 2. Empleada obrera 3. Empleada profesional 4.- Trabajadora independiente 5. Jubilada
<b>5. ¿Qué religión profesa?</b> 1. católica 2. Evangélica 3. Cristiana 4.- Otra 5.- Ninguna

<b>VIOLENCIA SEXUAL</b>					
<b>Dimensiones</b>	<b>Nunca (1)</b>	<b>Casi nunca (2)</b>	<b>Ocasio nalmente (3)</b>	<b>Casi todas las semanas (4)</b>	<b>Todas las semanas (5)</b>
6. Su pareja la ha maltratado o maltrata durante las relaciones sexuales.					
7. Usted cree que cede a los requerimientos sexuales de su pareja por temor.					
8. Su pareja le ha chantajeado con no darle dinero si no accede a sus deseos sexuales.					
9. Su pareja le ha pedido que realice cosas que no le agrada durante el acto sexual.					
10. Su pareja la obliga o ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.					
<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>					
<b>Dimensiones</b>	<b>Nunca (1)</b>	<b>Casi nunca (2)</b>	<b>Ocasio nalmente (3)</b>	<b>Casi todas las semanas (4)</b>	<b>Todas las semanas (5)</b>
11. Su pareja consigue lo que desea a través de hacerse la víctima					
12. Cuando quiere que tú cambies de comportamiento te presiona con el silencio, la indiferencia o la priva de dinero.					
13. Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo, en público o con otras personas					
14. Sientes que estas en permanente tensión que hagas lo que hagas se irrita o te golpea					
15. Te ha amenazado alguna vez con objetos y armas con matarte a ti o a algún miembro de tu familia					
<b>VIOLENCIA FÍSICA</b>					
16. Usted es maltratada o golpeada por su pareja.					
17. Siente que su pareja constantemente la está controlando.					
18. Su pareja le ha jalado de los cabellos.					
19. Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted.					
20. Su pareja la ha lanzado contra la pared, el suelo o muebles.					
<b>VIOLENCIA VERBAL</b>					
21. Su pareja la humilla verbalmente.					
22. La acusa de infidelidad o de tener amantes.					
23. Su pareja la ha amenazado alguna vez en hacerle daño a usted o a sus hijos.					
24. Usted decide lo que puede hacer o no hacer					

25. Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, le regala cosas y le promete que nunca más volverá a golpearla o insultarla y que todo cambiará.					
26. Controla estrictamente sus ingresos o el dinero que le entrega, originando discusiones					
27. La crítica y humilla, en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que realiza sus quehaceres domésticos					
28. Su pareja actúa cariñosamente y evita ser violento con usted frente a las demás personas.					
29. Ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que su pareja se enoje.					
<b>CONSUMO DE ALCOHOL</b>					
<b>DIMENSIONES</b>	<b>No consume (1)</b>	<b>Consume Poco frecuente (2)</b>	<b>Consume a veces (3)</b>	<b>Consume frecuentemente (4)</b>	<b>Consume muy frecuente (5)</b>
<b>EN QUÉ MOMENTOS LO CONSUME</b>					
30.- Usted consume bebida alcohólica.					
31.- Consume alcohol cuando esta alegre					
32.- Consume alcohol cuando esta triste					
33.- Consume alcohol por tradición familiar					
34.- Consume alcohol cuando siente ansiedad.					
<b>MOTIVO DEL CONSUMO</b>					
35.-Cuando se siente triste.					
36.-Para olvidar los problemas					
37.-Cuando siente ansiedad					
<b>FRECUENCIA DE LA INGESTA DE ALCOHOL</b>					
38.-¿Consume bebida alcohólica con frecuencia?					
<b>RELACIÓN ALCOHOL - VIOLENCIA</b>	<b>Nunca (1)</b>	<b>Casi nunca (2)</b>	<b>Ocasionalmente (3)</b>	<b>Casi todas las semanas (4)</b>	<b>Todas las semanas (5)</b>
39.-Cree usted que después de haber consumido alcohol ha ejercido, algún tipo de violencia con su pareja.					

## Anexo 2. Consentimiento informado

### **FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PARTICIPANTE**

Yo, en pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente, **EXPONEMOS:**

Que hemos sido debidamente **INFORMADOS** por la responsable de realizar la presente investigación científica, quedando entendido la importancia de la participación de nuestras personas en la encuesta para contribuir al mencionado trabajo de investigación.

Que hemos recibido explicaciones, tanto verbales como escritas, sobre la naturaleza y propósitos de la investigación y también hemos tenido ocasión de aclarar las dudas que nos han surgido.

#### **MANIFESTAMOS:**

Que habiendo comprendido y estando satisfecho/a de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el mencionado trabajo de investigación, **OTORGAMOS NUESTRO CONSENTIMIENTO** para participar de la encuesta.

Y, para que así conste, firmamos el presente documento.

\_\_\_\_\_  
Firma de la entrevistada

\_\_\_\_\_  
Firma de la pareja



Anexo 3. Mapa de estudio



# INFORME DE TESIS

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

14%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

## FUENTES PRIMARIAS

---

1

[repositorio.uladech.edu.pe](http://repositorio.uladech.edu.pe)

Fuente de Internet

14%

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Apagado